



-ACTA DE ASAMBLEA DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA-
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo 10 horas del día 29 de enero del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, C. PATRICIA CRUZ REYES, PROFESORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, de igual manera se hace constar que se presenta un justificante médico por inasistencia del REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, y siendo el día lunes 29 de enero del 2024 y la hora señalada 10 horas para que se lleve a cabo la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior -----
- 6.- Presentación, análisis y aprobación del moderador o moderadora de las sesiones del Ayuntamiento;-----
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal firme los contratos de comodato de vehículos de las áreas de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Tesorería, Contraloría, Área Investigadora, Presidencia Municipal, Registro Familiar, Reglamentos, Instancia de la Mujer, Juez Conciliador, Juventud y Deporte, DIF municipal, Protección Civil y SIPINNA. Y poder dotar de combustible para las actividades propias de su área que impliquen salir del municipio, así como reparaciones menores por los desgastes del mismo;-----
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal firme el contrato de prestación de servicios con la empresa Tecnosilicatos S.A. de C.V. para la recepción de los desechos sólidos urbanos que genera el municipio con los vehículos del municipio y particulares;-----
- 9.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de asistencia social, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 10.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales implementen acciones en materia de inspección y



vigilancia de los recursos forestales, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo-----

11.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado a efecto de fortalecer acciones en materia de esterilización de perros y gatos en la entidad, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo-----

12.-Asuntos Generales; y-----

13.- Clausura de la Sesión-----

---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter de regidores del Ayuntamiento de Tlahuatlilpan, Hidalgo, así mismo, se hace constar que se presenta un justificante médico por inasistencia del REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA a la presente sesión-----

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, se cuenta con la asistencia de **nueve** integrantes del Ayuntamiento-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las diez horas con treinta y dos minutos del día 29 de enero del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA da lectura al orden del día de la presente sesión y procede manifestando una vez que fue leído el orden del día de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **9 votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la lectura y en su caso



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



aprobación del acta anterior, en uso de la voz la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA solicita a los integrantes del Ayuntamiento se sirvan proponer un voluntario para que de lectura al acta de la sesión anterior, por lo que la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR se registra como voluntaria y se le cede el uso de la voz a fin de que de lectura al acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento-----
---En uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR da lectura al acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan-----

---Posteriormente, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe el acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **SEIS** del orden del día referente a la presentación, análisis y en su caso aprobación del del moderador o moderadora de las sesiones del Ayuntamiento, la MODERADORA, REGIDORA, MARÍA GRACIELA DORANTES LARA solicita a los asistentes, se sirvan exponer sus propuestas a fin de que se elija al nuevo moderador o moderadora de las sesiones del Ayuntamiento de Tlahuelilpan-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ propone como nuevo moderador al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA propone como moderador al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ-----

---Hace uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI para proponer a la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO como moderadora de las sesiones del Ayuntamiento-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES propone al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ como nuevo moderador-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ propone al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ como moderador-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO propone al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ como nuevo moderador de las sesiones-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA propone como propuesta de nuevo moderador al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, y toda vez que los integrantes del Ayuntamiento emitieron sus propuestas, manifiesta, quien esté por la afirmativa de aprobar que el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ funja como moderador de las sesiones del Ayuntamiento de Tlahuelilpan a partir de este momento, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran 7 votos a favor. Así mismo, solicita que quien esté por la afirmativa de que la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO funja como moderadora de las sesiones del Ayuntamiento, se sirva levantar la mano. Se registra



1 voto a favor, por lo que **SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ FUNJA COMO MODERADOR DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DE ESTE MOMENTO Y POR ENDE SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ**-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, prosiguiendo con el punto **SIETE** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal firme los contratos de comodato de vehículos de las áreas de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Tesorería, Contraloría, Área Investigadora, Presidencia Municipal, Registro Familiar, Reglamentos, Instancia de la Mujer, Juez Conciliador, Juventud y Deporte, DIF municipal, Protección Civil y SIPINNA. Y poder dotar de combustible para las actividades propias de su área que impliquen salir del municipio, así como reparaciones menores por los desgastes del mismo y por instrucciones del **PRESIDENTE MUNICIPAL**, cede el uso de la voz a la **TESORERA, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS**-----

---En uso de la voz, la **ARQ. SELENE FLORES CORTÉS, TESORERA MUNICIPAL**, manifiesta que, de acuerdo al artículo 69, fracción tercera, inciso d, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** requiere la autorización del cabildo para llevar a cabo la firma de contratos y convenios, por lo que en este caso, la firma de los contratos impactan en la hacienda pública en tanto al gasto que se genera en el pago de combustible para llevar a cabo actividades propias de las direcciones, así mismo, explica que en el contrato también se establece el pago de reparaciones menores de dichos vehículos y solicita a los asistentes que si tienen alguna duda o punto que aclarar, sirvan manifestarlo para poder ampliar el tema-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto del punto expuesto por la **TESORERA MUNICIPAL**-----

---Toda vez que no se registran comentarios respecto del punto de acuerdo analizado, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, quien esté por la afirmativa de la aprobación para que el Presidente Municipal firme los contratos de comodato de vehículos de las áreas de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Tesorería, Contraloría, Área Investigadora, Presidencia Municipal, Registro Familiar, Reglamentos, Instancia de la Mujer, Juez Conciliador, Juventud y Deporte, DIF municipal, Protección Civil y SIPINNA. Y poder dotar de combustible para las actividades propias de su área que impliquen salir del municipio, así como reparaciones menores por los desgastes de los mismos, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME LOS CONTRATOS DE COMODATO DE VEHÍCULOS DE LAS ÁREAS DE: DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA, CONTRALORÍA, ÁREA INVESTIGADORA, PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGISTRO FAMILIAR, REGLAMENTOS, INSTANCIA DE LA MUJER, JUEZ CONCILIADOR, JUVENTUD Y DEPORTE, DIF MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y SIPINNA. Y PODER DOTAR DE COMBUSTIBLE PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU ÁREA QUE IMPLIQUEN SALIR DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO REPARACIONES MENORES POR**



LOS DESGASTES DE LOS MISMOS

---En el desahogo del punto **OCHO** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal firme el contrato de prestación de servicios con la empresa Tecnosilicatos S.A. de C.V. para la recepción de los desechos sólidos urbanos que genera el municipio con los vehículos del municipio y particulares, por instrucciones del PRESIDENTE MUNICIPAL, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ cede el uso de la voz a la TESORERA MUNICIPAL---

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS manifiesta que de acuerdo al artículo 69, fracción tercera, inciso d, de la Ley Orgánica Municipal, el PRESIDENTE MUNICIPAL requiere de la aprobación de los integrantes del Ayuntamiento para celebrar contratos de prestación de servicios como el que presta Tecnosilicatos, que como es de conocimiento de todos, esta empresa cobra al Municipio 247 pesos más IVA por cada tonelada de residuos sólidos depositados en el tiradero localizado en Tula, por ello, se solicita la autorización a fin de que el PRESIDENTE pueda firmarlo, y explica que este se firmaría hasta el día 4 de septiembre del año en curso, ya que se debe garantizar la disposición final de los residuos hasta el final de la administración. Aunado a lo anterior, explica que hay un convenio de 20 años, firmado con dicha empresa, por cinco municipios, incluido Tlahuelilpan, para la disposición de residuos sólidos. También explica que dicha empresa recibe los residuos sólidos recabados por el camión recolector del Municipio, así como de los recolectores particulares, por lo que en el contrato se establecen detalles como el número de vehículos, sus números de placas y los conductores. Finalmente, manifiesta que la empresa antes referida ha respetado la tarifa de cobro inicial, por lo que no habrá incremento por la disposición de residuos sólidos---

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que es importante señalar que se logró que los recolectores particulares paguen el tonelaje que recolectan, esto en beneficio del Municipio---

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta su aprobación ante el hecho de que los recolectores particulares paguen su tonelaje por disposición de residuos sólidos y explica que cuando se contrataron a los recolectores particulares de inicio solo recibían propinas, sin embargo, posteriormente se les concesionaron los gastos de operación, por lo que ello representa un gasto mayor para el Municipio---

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS explica que a los recolectores particulares no les reciben su tonelaje de residuos sólidos si no presentan el pago del mismo con la factura correspondiente---

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA cuestiona a la TESORERA MUNICIPAL preguntando si aumentó o disminuyó el número de recolectores privados en el Municipio, a lo que la TESORERA MUNICIPAL responde que desconoce si se aumentó el número de recolectores, ya que ella no maneja dicha información, sin embargo, comenta que lo que si aumentó fue la cantidad de tonelaje, lo cual refleja la cobertura de las rutas



de los recolectores-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que efectivamente las rutas han aumentado, ya que si alguna falla, otra la cubré, ello para evitar que haya tiraderos clandestinos de basura en la periferia del Municipio-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ cuestiona a los presentes sobre si tienen algún comentario diferente respecto al punto expuesto, a fin de hacer más dinámica la discusión-----

---Hace uso de la voz la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ y manifiesta que es importante mencionar que la aprobación se le da al PRESIDENTE debido a que el Municipio no cuenta con ningún otro lugar donde depositar los residuos sólidos y por ende esta es la primera opción que se tiene-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona a la TESORERA MUNICIPAL respecto al lugar donde hacen el pesaje los recolectores particulares, a lo que la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS responde que el pesaje se realiza en la báscula de Tecnosilicatos, misma que es regulada por SEMARNATH-----

---Para continuar con la sesión, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta de forma económica a los presentes si consideran que el punto de análisis está lo suficientemente discutido, y toda vez que los presentes manifiestan estar de acuerdo, procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación para que el Presidente Municipal firme el contrato de prestación de servicios con la empresa Tecnosilicatos S.A. de C.V. para la recepción de los desechos sólidos urbanos que genera el municipio con los vehículos del municipio y particulares, sirvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA EMPRESA TECNOSILICATOS S.A. DE C.V. PARA LA RECEPCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS URBANOS QUE GENERA EL MUNICIPIO CON LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO Y PARTICULARES**-----

---En el desahogo del punto **NUEVE** del orden del día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de asistencia social, remitido por el Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes proponer un voluntario para la lectura de dicho acuerdo, por lo que solicita a la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO dar lectura al mismo-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO da lectura al Acuerdo Económico en materia de asistencia social, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar sus participaciones respecto del Acuerdo Económico en discusión-----

---Hace uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ



LÓPEZ manifiesta que es de conocimiento de todos los integrantes del Ayuntamiento que la administración actual ha invertido recursos económicos al DIF, por lo que propone que se informe al Congreso del Estado de Hidalgo que en cuanto al exhorto que remiten, el Municipio de Tlaxiuhuilpan ha cumplido-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO manifiesta estar consciente de que la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF acaba de ser renovada y está en óptimas condiciones para brindar sus servicios a la población, por lo que considera que el Gobierno Municipal ha cumplido con dicha parte-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que el exhorto menciona una tina de hidromasaje, por lo que considera que sería muy viable contar con una en UBR, ya que sería de gran ayuda para los pacientes-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta a modo de respuesta que la Unidad Básica de Rehabilitación cuenta con dos tinajas de hidromasaje para servicio de la población, y comenta que una de las razones por las que se decidió separar las oficinas de DIF fue para dar mayor espacio y un uso más adecuado a las instalaciones de UBR-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona cuándo estarán listas las oficinas del Sistema DIF, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ responde que las oficinas ya están listas y ya se les compró mobiliario y está próxima su inauguración-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta estar de acuerdo con que la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio está funcionando muy bien y hay muy buen servicio para la población-----

---Toda vez que no se registran más comentarios respecto al punto de acuerdo analizado, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, quien esté por la afirmativa de aprobar el Acuerdo Económico en materia de asistencia social, y que se informe al Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo las acciones que se han estado realizando en la Unidad Básica de Rehabilitación y Sistema DIF Municipal, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, Y QUE SE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO LAS ACCIONES QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN Y SISTEMA DIF MUNICIPAL**-----

---En el desahogo del punto **DIEZ** del orden del día relativo a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales implementen acciones en materia de inspección y vigilancia de los recursos forestales, remitido por el Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, dar lectura a dicho acuerdo-----



---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ propone de forma económica que solo se lea el abstracto de los acuerdos económicos de la presente sesión en tanto a que los mismos fueron enviados a todos los integrantes del Ayuntamiento con anticipación a fin de que pudieran leerlos y estudiarlos---

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes quien esté por la afirmativa de que solo se lea el abstracto de los Acuerdos Económicos debido a que estos fueron enviados con anticipación a los integrantes del Ayuntamiento para su estudio, sírvase manifestarlo levantando la mano, y debido a que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta antes descrita, se procede a la lectura del abstracto del Acuerdo Económico---

---En uso de la voz, la SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ da lectura al Acuerdo-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar sus participaciones respecto del acuerdo analizado-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que en el Municipio como tal no se tienen bosques ni talas clandestinas, sin embargo, hay otras problemáticas ambientales que preocupan al Gobierno Municipal, como la contaminación del aire y del agua, así mismo, manifiesta que en tal sentido, el Director de Ecología está realizando su trabajo, por lo que considera que hay avances en el tema y propone que en lo que le compete al Municipio, se está cumpliendo pero que se turne a la Dirección de Ecología para que se siga trabajando en ello y se solicite inspección y vigilancia en dicha materia-----

---Hace uso de la voz la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA quien manifiesta estar a favor del trabajo que está realizando la Dirección de Ecología, así mismo, comenta que aunque no hay bosques en el Municipio si hay pastizales por lo que considera que el Director de Ecología debe ser quien se encargue de ejecutar el exhorto enviado y vigilar que se cumpla-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta que sería importante exhortar al Director de Ecología para que realice acciones de mitigación de la tala de las especies endémicas de la región como lo son los mezquites y huizaches, ya que hace falta sancionar a las personas que derriben o poden sin autorización este tipo de árboles-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta estar de acuerdo con el comentario del REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ y agrega que también hay corte indiscriminado de pencas de maguey, por lo que es importante impulsar acciones que disminuyan tal problema-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta de forma económica a los presentes si el punto está lo suficientemente discutido, y toda vez que todos manifiestan estar de acuerdo, procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acuerdo a efecto de que autoridades federales, estatales y



municipales implementen acciones en materia de inspección y vigilancia de los recursos forestales y se informe al Congreso del Estado de Hidalgo sobre las acciones que se lleven a cabo en el Municipio en dicha materia, además de que se exhorta a la Dirección de Ecología para seguir implementando acciones en materia de conservación de las especies endémicas del Municipio. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO A EFECTO DE QUE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES IMPLEMENTEN ACCIONES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES Y SE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO SOBRE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUNICIPIO EN DICHA MATERIA, ADEMÁS DE QUE SE EXHORTE A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA SEGUIR IMPLEMENTANDO ACCIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES ENDÉMICAS DEL MUNICIPIO**-----

---En el desahogo del punto **ONCE** del orden del día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del del Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado a efecto de fortalecer acciones en materia de esterilización de perros y gatos en la entidad, remitido por el Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA dar lectura a dicho acuerdo-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA da lectura al acuerdo correspondiente, por lo que el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar sus participaciones respecto del mismo-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ propone que se informe al Congreso del Estado de Hidalgo que el Gobierno Municipal ha estado realizando acciones en materia de esterilización de animales de compañía de forma periódica en el Municipio-----

---Toda vez que no se registran más comentarios al respecto, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ procede manifestando, quienes estén a favor de aprobar el Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado a efecto de fortalecer acciones en materia de esterilización de perros y gatos en la entidad y que se informe al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo que el Municipio de Tlahuelilpan periódicamente realiza campañas de esterilización de perros y gatos, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO A EFECTO DE FORTALECER ACCIONES EN MATERIA DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS EN LA ENTIDAD Y QUE SE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO QUE EL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN PERIÓDICAMENTE REALIZA CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS**-----

---En el desahogo del punto **DOCE** del orden del día referente a asuntos generales, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar sus



asuntos-----

---Hace uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ para exponer el **primer asunto general** de la Sesión y manifiesta que como es de conocimiento de todos, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA desafortunadamente tiene problemas graves de salud y se encuentra hospitalizado desde el fin de semana, por lo que solicita se someta a la aprobación del Ayuntamiento un apoyo económico para el Regidor, y cede el uso de la voz a la TESORERA MUNICIPAL para que amplíe el tema-----

---En uso de la voz, la ARQ. SELENE FLORES CORTÉS, TESORERA MUNICIPAL manifiesta que el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA se encuentra hospitalizado desde el día jueves por una situación grave de salud, aunado a ello, los gastos hospitalarios son altos y dado que no puede costearlos, la clínica no podría seguir dándole los servicios que está recibiendo, en tal sentido, el PRESIDENTE MUNICIPAL propone apoyarlo económicamente-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los

presentes manifestar sus comentarios respecto del punto de análisis-----

---Hace uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI para comentar que ante la situación médica del Regidor, se debe ser solidarios y propone que se apruebe una cantidad de 150 mil pesos para los gastos médicos, para que haya un margen en los recursos dependiendo de la mejoría del Regidor, ya que ha sido un incansable luchador en beneficio del Municipio y en este momento lo necesita -

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ manifiesta que no necesariamente se van a gastar los 150 mil pesos, pero se puede establecer en la aprobación del punto que esa es la cantidad aprobada-----

---Toda vez que no se registran más comentarios respecto del presente asunto, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, quien esté por la afirmativa de que se apoye económicamente al Regidor Juan Luis Mendoza Espitia con un margen de 150 mil pesos debido a su hospitalización y su delicado estado de salud, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE PRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE SE APOYE ECONÓMICAMENTE AL REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA CON UN MARGEN DE 150 MIL PESOS DEBIDO A SU HOSPITALIZACIÓN Y SU DELICADO ESTADO DE SALUD**-----

---Hace uso de la voz la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ para exponer el **segundo asunto general** registrado, y manifiesta que dentro de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, en asuntos generales, se puso en pleno autorizar a la Dirección de Obras Públicas emitir la constancia de donación de la calle Tercera Cerrada 24 de Febrero del Pueblo de Muntepec a favor de la señora Cristina Jiménez Cruz, tal punto fue turnado a una mesa de trabajo con el Jurídico Municipal para que diera su resolución y explica que en la misma, la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento estuvieron presentes y acordaron que no hay ningún problema con que se apruebe el punto en una sesión. Por lo anterior, somete a la aprobación del Ayuntamiento para autorizar a la Dirección de Obras Públicas emitir la constancia de donación de la calle Tercera Cerrada



24 de Febrero del Pueblo de Muntepec a favor de la señora Cristina Jiménez Cruz-----
---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes manifestar si tienen comentarios respecto del punto de acuerdo propuesto por la SÍNDICO PROCURADOR-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ pregunta a los presentes si ya se checó el punto y están todos de acuerdo, a lo que los REGIDORES LUZ MARÍA TREJO BARRERA Y ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ manifiestan a modo de respuesta que ya revisaron dicho punto con el Jurídico Municipal y no hay dudas al respecto-----

---Toda vez que no se registran más comentarios respecto al punto de acuerdo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, quienes estén por la afirmativa de que se autorice a la Dirección de Obras Públicas emitir la constancia de donación de la calle Tercera Cerrada 24 de Febrero del Pueblo de Muntepec a favor de la señora Cristina Jiménez Cruz, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **9 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE SE AUTORIZE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EMITIR LA CONSTANCIA DE DONACIÓN DE LA CALLE TERCERA CERRADA 24 DE FEBRERO DEL PUEBLO DE MUNITEPEC A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA JIMÉNEZ CRUZ**-----

---Hace uso de la voz el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ para exponer el **tercer asunto general** registrado y pregunta al PRESIDENTE MUNICIPAL si el Gobierno Municipal ya está trabajando en la convocatoria para elegir a los nuevos delegados y subdelegados de las Colonias del Municipio, sobre todo porque los actuales delegados y subdelegados están a punto de terminar su cargo-----

---A modo de respuesta, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ manifiesta que debido al cambio de Secretaría Municipal la convocatoria la convocatoria no se ha publicado, sin embargo, en el Despacho de la Secretaría Municipal ya se está trabajando en ello, y hace énfasis en que posteriormente se informará a los integrantes del Ayuntamiento sobre las fechas de realización de las reuniones para elegir a los delegados y subdelegados, y manifiesta que es importante que se promueva la participación ciudadana para dar cumplimiento a la ley. Finalmente, hace referencia a que en caso de que no haya participación, el Gobierno Municipal tiene la facultad de designar a alguien, sin embargo, lo que el Gobierno Municipal busca es que la ciudadanía se involucre-----

---Hace uso de la voz la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL y manifiesta que la convocatoria para elegir a delegados y subdelegados ya está lista, por lo que ya va a ser publicada y los aspirantes tendrán hasta dos semanas a partir de hoy para la entrega de documentos, así mismo, señala que en la convocatoria se establecen las fechas de las reuniones para la elección-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA manifiesta que los integrantes del Ayuntamiento estuvieron trabajando una propuesta de Reglamento de Delegados y



Subdelegados en el que se establecieron sus funciones y el mecanismo de elección de esas figuras, misma que sería a través de urnas-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ manifiesta que es complicado elegir de esa forma a los delegados ya que generalmente no hay quórum en las reuniones, por lo que los delegados y subdelegados son electos por grupos muy reducidos ya que la participación ciudadana es muy baja, aunado a los temas electorales que habrá este año, por lo que solicita el apoyo de los integrantes del Ayuntamiento, para promover la participación-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que ella estuvo presente en una reunión de elección de delegado y subdelegado y confirma que es muy complejo llevarlas a cabo por la participación ciudadana que es muy limitada-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ reitera que el interés del Gobierno Municipal es que haya participación ciudadana, por lo que en este proceso se van a agotar los recursos necesarios para la elección de delegados y en caso de que no haya participación, se van a designar-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES cuestiona al PRESIDENTE MUNICIPAL sobre los avances de la Calle Santos Degollado, ya que los vecinos le preguntan cuándo estaría para tener una respuesta, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ contesta que solo está esperando a que abran la plataforma, ya que el recurso está listo pero no puede ejecutarse hasta que no sea autorizado por el Gobierno del Estado y señala que la plataforma se abrirá a principios de marzo-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona al PRESIDENTE MUNICIPAL si ya se pagó la renta del inmueble en el que estaba Protección Civil al C. Rosendo Cruz, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ contesta que no se ha pagado porque no se cuenta con un contrato al respecto y comenta que dicha persona quedó de hablar con su contador para ponerse de acuerdo y a la fecha no lo ha hecho-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que cuando se informó a la ciudadanía que el área de Protección Civil estaría en ese espacio, el anterior PRESIDENTE MUNICIPAL anunció que era un préstamo, no una renta de dicho espacio, por lo que ahora no puede ser que cobre dicha renta, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ contesta que el Gobierno Municipal no se niega a pagar por el uso de dicho espacio, pero lo que se solicita es que dichos pagos sean conforme a la ley, por lo que es necesario contar con el contrato para tal efecto-----

---Toda vez que no se registran más comentarios ni asuntos que tratar, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL para realizar la clausura de la sesión-----

---En el desahogo del punto **CATORCE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —

SESIÓN, en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con veintidós minutos del día 29 de enero del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA

M.V.Z ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELIPAN
— ¡Orden y Legalidad! —


L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA




C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA




PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZÓN MONROY NERÍ
REGIDORA


DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES
LARA
REGIDORA



C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuailipan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidenciamunicipal@tlahuailipan.gob.mx
www.tlahuailipan.gob.mx


¡Orden y
Legalidad!